

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 24/20

Presidenta: Carmen Noguero Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González, en sustitución de Manuela Moro García
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Miguel Redondo Redondo
Jefe de la Oficina de Mantenimiento

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 17 de noviembre de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO: Apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios para la desinsectación, desratización y control de plagas que pudieran aparecer en la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los jardines delanteros (Expte. 2020/11).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por los licitadores que se relacionan a continuación:

1. **INTEGRAL DE PLAGAS, S.L.** (NIF: B41711201)
2. **GREENPLAGAS, S.L.U.** (NIF: B11915212)
3. **FUMISUR, S.L.** (NIF: B41295957)
4. **DESARROLLO Y CONTROL AMBIENTAL, S.L.L.** (NIF: B91222919)
5. **AGROTECNICAS DE CONSERVACIÓN, S.L. (AGROTECO)** (NIF: B14794671)
6. **ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.** (NIF: B23341977)
7. **LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)** (NIF: B91951277)
8. **TRINITAS, S.A.** (NIF: A11903325)
9. **ALBORÁN SOLUCIONES QUÍMICAS, S.L.** (NIF: B19638659)
10. **SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS, S.A.** (NIF: A48148647)
11. **LIMPIASOL, S.A.** (NIF: A11031143)
12. **EZSA SANIDAD AMBIENTAL, S.L.** (NIF: B09321928)

Código Seguro De Verificación	0GvDwXickxoqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	11/12/2020 12:43:45
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/12/2020 14:28:46
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



A continuación, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en los archivos electrónicos. El contenido de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS	
		Respuesta en x horas	Tratamientos preventivos
ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.	21.350,00 €	1	X
LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)	19.174,00 €	1	X
INTEGRAL DE PLAGAS, S.L.	37.913,19 €	1	X
AGROTECNICAS DE CONSERVACIÓN, S.L. (AGROTECO)	39.000,00 €	1	X
ALBORÁN SOLUCIONES QUÍMICAS, S.L.	34.209,04 €	3	X
EZSA SANIDAD AMBIENTAL, S.L.	34.425,00 €	1	X
TRINITAS, S.A.	20.760,00 €	1	X
SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS, S.A.	26.747,40 €	5	X
GREENPLAGAS, S.L.U.	35.961,29 €	--	--
FUMISUR, S.L.	34.602,60 €	1	X
DESARROLLO Y CONTROL AMBIENTAL, S.L.L.	22.146,00 €	--	X
LIMPIASOL, S.A.	42.700,00 €	1	X

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable al procedimiento, por lo que acuerda admitir a la licitación a todas las empresas que han presentado ofertas. No obstante, se observa la falta de firma electrónica en la propuesta técnica presentada por la empresa DESARROLLO Y CONTROL AMBIENTAL, S.L.L., por lo que, al ser un defecto subsanable, se requiere a la citada empresa para que en el plazo de tres días naturales subsane el referido defecto.

Asimismo, la Mesa acuerda encargar a la Oficina de Mantenimiento la elaboración de un informe en el que estudie y analice el contenido de las propuestas técnicas incluidas en los archivos electrónicos y verifique el cumplimiento por parte de las mismas de los requisitos y exigencias establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aplicables a dicha licitación.

Por otro lado, la Mesa acuerda encargar al Servicio de Contratación el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas por estar incluidas en los parámetros que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Código Seguro De Verificación	0GvDwXickxoqUGe7du3aJg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	11/12/2020 12:43:45	
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	10/12/2020 14:28:46	
Url De Verificación	Página		2/4	
https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				

PUNTO SEGUNDO: Apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación mixta del suministro, montaje y puesta en funcionamiento de once consolas de aire acondicionado, y desmontaje de las ya existentes, para las aulas de formación y otras dependencias del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2020/6)

La Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por los licitadores que se relacionan a continuación:

1. **TECNITEM, S.L.** (NIF: B41422940)
2. **TECNICLIMA ALJARAFE, S.L.** (NIF: B41548736)
3. **STONER INSTALACIONES Y SERVICIO S.L.U. (ARTICLIMA)** (NIF: B11857265)
4. **ARTICLIMA ENERGIA, S.L.** (NIF: B01832302)
5. **GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.** (NIF: B92655471)
6. **OFITECA TECHNOLOGY, S.L.** (NIF: B19598028)
7. **PSH ENERGIA, S.A.** (NIF: A81784704)
8. **ANDALCLIMA, S.L.** (NIF: B91328567)
9. **FRANCLIMA HOSTELERÍA Y ENERGÍA SOLAR, S.L.** (NIF: B90018755)

A continuación, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en los archivos electrónicos. El contenido de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS
TECNITEM, S.L.	25.290,00 €
TECNICLIMA ALJARAFE, S.L.	32.377,00 €
STONER INSTALACIONES Y SERVICIO S.L.U.	31.941,40 €
ARTICLIMA ENERGIA, S.L.	31.756,00 €
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	32.555,00 €
OFITECA TECHNOLOGY, S.L.	31.650,00 €
PSH ENERGIA, S.A.	31.943,70 €
ANDALCLIMA, S.L.	26.278,65 €
FRANCLIMA HOSTELERÍA Y ENERGÍA SOLAR, S.L.	27.799,00 €

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en los pliegos aplicables al procedimiento, por lo que acuerda admitir a la licitación a todas las empresas que han presentado ofertas.

Asimismo, la Mesa acuerda encargar a la Oficina de Mantenimiento la elaboración de un informe en el que estudie y analice el contenido de las propuestas técnicas incluidas en los archivos electrónicos y verifique el cumplimiento por parte de

Código Seguro De Verificación	0GvDwXickxoqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	11/12/2020 12:43:45	
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	10/12/2020 14:28:46	
Url De Verificación	Página		3/4	
https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				

las mismas de los requisitos y exigencias establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aplicables a dicha licitación.

Por otro lado, la Mesa acuerda encargar al Servicio de Contratación el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas por estar incluidas en los parámetros que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:20 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	0GvDwXickxoqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	11/12/2020 12:43:45	
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/12/2020 14:28:46	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			